



*Liberté
Créativité
Diversité*

CONVOCATORIA

Selección de dos formadores colombiano/as

Industrias musicales — Programa Impulso Musical

En el marco del programa FEF Crea Colombia 2 financiado por el Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia, el Instituto Francés de Colombia abre una convocatoria para seleccionar a dos profesionales de las industrias musicales, de nacionalidad colombiana, quienes se integrarán al equipo pedagógico de un programa de formación dirigido a jóvenes profesionales del sector musical en Colombia.

1. El proyecto

El programa Impulso Musical busca fortalecer las competencias de jóvenes profesionales de la industria musical colombiana y, al mismo tiempo, conformar un equipo de personas formadoras de Colombia y Francia con capacidad para diseñar e impartir esta formación.

Desarrollada en colaboración con Les Formations d'Issoudun (LFI), entidad francesa especializada en la formación para los oficios y profesiones del sector musical, la formación lleva por título "Producción, comercialización y gestión de un proyecto musical".

La formación aborda, entre otras, las siguientes temáticas:

- Ecosistema del sector musical.
- Financiación.
- Derecho laboral y contratos.
- Producción y comercialización.
- Edición musical.
- Management.
- Desarrollo internacional.
- Responsabilidad social de las organizaciones.

2. Funciones de las personas seleccionadas

Las dos personas seleccionadas se integrarán plenamente al equipo pedagógico del programa, junto con un formador radicado en Francia y Les Formations d'Issoudun.

Sus funciones incluirán:

- Contribuir al diseño pedagógico y a la adaptación de los contenidos al contexto colombiano.
- Elaborar fichas de planificación de las sesiones, materiales de formación e instrumentos de evaluación.
- Participar en sesiones de trabajo a distancia con el equipo pedagógico.
- Participar en un seminario presencial de formación de formadores de tres días en Colombia.
- Contribuir a la evaluación de las postulaciones y a la selección de los beneficiarios de la formación.
- Impartir módulos en el marco de la formación principal que se realizará en Colombia.
- Participar en el seguimiento y la evaluación final del programa.

La formación principal se desarrollará durante todo el mes de junio, de manera presencial en Bogotá. La distribución específica de las sesiones entre los integrantes del equipo pedagógico se definirá durante la fase de diseño pedagógico.

3. Perfiles requeridos

La convocatoria está dirigida a profesionales de nacionalidad colombiana con experiencia significativa en el sector musical que deseen desarrollar o consolidar su labor de transmisión de conocimientos y formación profesional.

Se valorarán especialmente las postulaciones que demuestren:

- Experiencia profesional sólida en las industrias musicales.
- Buen conocimiento del ecosistema musical colombiano, de sus actores, sus prácticas y sus principales retos.
- Conocimientos especializados en uno o varios de los ámbitos incluidos en el programa.
- Experiencia en formación, docencia, mentoría, acompañamiento profesional o facilitación de talleres o, en su defecto, una marcada aptitud y motivación para transmitir conocimientos.
- Capacidad para trabajar en equipo y contribuir a un proceso colectivo de diseño pedagógico.
- Disponibilidad suficiente para comprometerse con las diferentes fases del programa (ver cronograma más abajo).

No se exige ningún título académico específico. Serán determinantes la experiencia profesional, los conocimientos especializados del sector, la capacidad para transmitir conocimientos y la motivación.

4. Áreas de conocimiento requeridas

Se consideran especialmente pertinentes los conocimientos especializados en una o varias de las siguientes áreas:

- Ecosistema y estructuración del sector musical.
- Producción y comercialización de proyectos musicales.

- Producción de espectáculos, live y booking.
- Management artístico.
- Edición musical, derechos de autor y derechos conexos.
- Financiación y estructuración económica de proyectos.
- Derecho laboral y contratos aplicados al sector musical.
- Desarrollo internacional y exportación.
- Responsabilidad social, prevención de riesgos psicosociales, responsabilidad ambiental y procesos de transición digital.

5. Documentos de postulación

La postulación deberá incluir:

- Una hoja de vida que detalle, en particular, la experiencia profesional en el sector musical.
 - Una carta de motivación de máximo una página
 - Una presentación breve de las experiencias de formación, transmisión de conocimientos, mentoría o acompañamiento profesional, si las tiene.
 - El compromiso del postulante de tener la disponibilidad suficiente para comprometerse con las diferentes fases del programa (ver cronograma más abajo).
 - Las respuestas a las nueve preguntas que se presentan a continuación:
1. Presente brevemente sus principales experiencias profesionales, remuneradas o no, en el sector musical, especificando las funciones desempeñadas y los tipos de proyectos en los que ha participado.
 2. ¿En cuáles de las siguientes áreas cuenta con experiencia o conocimientos especializados? Para cada área pertinente, precise la naturaleza de su experiencia y su nivel de dominio: gestión de un proyecto cultural; producción y venta de un espectáculo; organización de conciertos en recintos cerrados; organización de eventos al aire libre; edición de una obra musical; producción y comercialización de música grabada; management de un proyecto artístico; desarrollo internacional y exportación.
 3. En su opinión, ¿cuáles son las competencias que más necesitan actualmente las personas jóvenes profesionales de la música en Colombia? Justifique su respuesta a partir de su conocimiento y experiencia del ecosistema musical colombiano.
 4. ¿Qué experiencia tiene en transmisión de conocimientos, formación, mentoría o acompañamiento de profesionales? Si corresponde, precise los públicos a los que se ha dirigido, los formatos utilizados y las temáticas abordadas.
 5. ¿En qué temas o módulos considera que cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios para impartir formación?
 6. A partir de su principal área de especialización, describa brevemente un módulo o una secuencia de formación que podría proponer en el marco de Impulso Musical: objetivos,

contenidos principales, metodología pedagógica y competencias que deberían adquirir las personas participantes.

7. ¿Cómo adaptaría sus conocimientos especializados y sus métodos pedagógicos a las necesidades de jóvenes profesionales de Colombia con trayectorias y niveles de experiencia diferentes?
8. ¿Por qué desea vincularse a este programa como futura persona formadora y qué competencias pedagógicas desea desarrollar o fortalecer en el marco de la formación de formadores?
9. ¿En qué temas o módulos considera que cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios para impartir formación?

6. Criterios de selección

Las postulaciones se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad y pertinencia de la experiencia profesional en las industrias musicales.
- Conocimiento del ecosistema musical colombiano.
- Conocimientos especializados aplicables al programa.
- Experiencia o potencial pedagógico y capacidad para transmitir conocimientos.
- Motivación para participar en un proceso de formación de formadores.
- Capacidad para trabajar en un equipo pedagógico franco-colombiano.
- Disponibilidad para participar en las diferentes etapas del programa.

La selección de los dos perfiles también podrá tener en cuenta la complementariedad de sus conocimientos especializados, con el fin de conformar un equipo pedagógico que abarque distintas dimensiones del sector musical.

7. Condiciones y cronograma

Remuneración: las personas formadoras colombianas seleccionadas recibirán una remuneración por parte del Instituto Francés de Colombia. Las condiciones se comunicarán a las personas seleccionadas.

Fecha límite de postulación: 9 de noviembre, a las 6pm (hora de Colombia).

Fechas del seminario de formación de formadores: del 25 al 29 de enero de 2027.

Fechas de la formación principal: del 31 de mayo al 25 de junio de 2027.

Lugar: Bogotá.

Modalidades de envío de las postulaciones: todos los documentos de postulación tendrán que ser enviados en un solo documento PDF titulado “NOMBRE-APELLIDO_IMPULSO MUSICAL” al correo industriasmusicales.if@gmail.com

8. Proceso de selección

Las postulaciones serán evaluadas por las entidades socias del programa. Las personas preseleccionadas podrán ser invitadas a una entrevista para conversar sobre su trayectoria, sus conocimientos especializados, sus motivaciones y su disponibilidad.